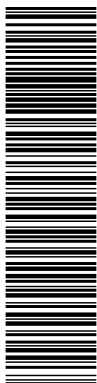


DOCUMENTO ANUNCIO: NOTA INFORMATIVA tribunal convocatoria exposición memoria TAG	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3VQNO-ZWSN5-B0TKP Fecha de emisión: 24 de Octubre de 2023 a las 15:46:10 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Oficial Mayor del Ajuntament d Aldaia. Firmado 24/10/2023 14:04	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/10/2023 14:04



**NOTA INFORMATIVA**  
**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA, POR PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALDAIA**

Vista la Resolución de Alcaldía número 2023/3093, de 3 de octubre, sobre aprobación definitiva de la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas y ratificación de la designación de los miembros de la comisión de valoración del proceso de selección para la provisión definitiva por personal funcionario de carrera, por el sistema de concurso, de una plaza de técnico/a de administración general incluida en la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Aldaia, publicada en los lugares establecidos en las bases de la convocatoria (a saber: Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 199 de 16 de octubre de 2023, tablón de edictos virtual, página web municipal, Portal de Transparencia y Portal del Personal).

**Se comunica a las personas aspirantes lo siguiente:**

- Convocatoria para la exposición del proyecto.

La comisión evaluadora acuerda convocar a todas las personas aspirantes que hayan sido admitidas por reunir los requisitos consignados en la convocatoria (de acuerdo con la Resolución de Alcaldía número 2023/3093) para la exposición de su proyecto el día 7 de noviembre de 2023 a las 17 horas en el Salón de Plenos (planta baja de la Casa Consistorial, sita en Plaça Constitució 10 de Aldaia).

Tal y como se pone de manifiesto en la base sexta de la convocatoria, *a tal efecto, se podrán servir de presentaciones por ellas realizadas (en formato PDF). El OTS podrá plantear a las personas aspirantes preguntas relativas al contenido del proyecto, preguntas de carácter curricular y competencial, y cuestiones inherentes a la categoría correspondiente a cada convocatoria.*

En Aldaia, a la fecha de la firma

La secretaria del tribunal,  
Anna María Miquel Lasso de la Vega

*Documento firmado electrónicamente*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2441873 3VQNO-ZWSN5-B0TKP 4ADA8982C7C5EFCF8FA65595518BB9BE247E066A) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=2&idoma=5](https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=2&idoma=5)